



Secretaría General
SEC
Expte.: 9869/2022

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO PLENO
29/09/2022

En uso de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) y 46.2.e) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las bases de Régimen Local, esta Alcaldía ha resuelto:

PRIMERO.- Convocar a los Sres. Concejales a **SESIÓN ORDINARIA DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, a celebrar el próximo día **29 de septiembre de 2022**, a las **19:00 horas**, en el Salón de Plenos del Palacio de los Gobernadores, para debatir los puntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PARTE RESOLUTIVA:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta en borrador de la siguiente sesión: 28/07/2022.

2.- ÁREA DE ALCALDÍA.

2.1.- Aprobación, si procede, de declaración institucional asumiendo la Declaración de la Agenda 2030 aprobada en el XII Pleno de la FEMP, así como acordar la adhesión del Ilustre Ayuntamiento de San Roque a la LA RED DE ENTIDADES LOCALES PARA LA AGENDA 2030 integrada en la FEMP. (Expediente: 9093/2022).

3.- ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, DEPORTES Y ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES:

3.1.- Aprobación, si procede, de la Cuenta General del Ayuntamiento año 2021. (Expediente: 5199/2022).

4.- ÁREA DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO, INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS:

4.1.- Aprobación, si procede, de propuesta de resolución declarando no procedente la interposición de un nuevo recurso de reposición, sino la interposición, en su caso, de recurso contencioso administrativo, en relación al expediente de recuperación del dominio publico ocupado indebidamente mediante instalación de estación base de telefonía en el “Antiguo Depósito de Aguas Municipal”, sito en la calle Prevención de esta ciudad de San Roque. (Expediente: 3072/2016).

4.2.- Aprobación, si procede, de propuesta para incoar expediente para la resolución del contrato de “Concesión de uso privativo Quiosco en la Plaza Isabel Pérez Morales, en Campamento, T.M de San Roque”. (Expediente: 4086/2021).



5.- ÁREA DE IGUALDAD, SERVICIOS SOCIALES, ATENCIÓN AL CIUDADANO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES.

5.1.- Aprobar, si procede, el Calendario de Fiestas Locales para el año 2023 en el municipio de San Roque. (Expediente: 9284/2022).

6.- PROPOSICIONES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 82.3 DEL ROF.

6.1.- Aprobación, si procede, de propuesta de inicio de expediente para la contratación, por procedimiento abierto, del “Servicio de Jardinería y Limpieza de Playas en el T.M. de San Roque”, aprobación del Pliego Técnico y el Pliego de Cláusulas Jurídico-Administrativas que han de regir el procedimiento, así como aprobación del expediente. (Expediente: 7537/2022).

7.- MOCIONES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS.

7.1.- Moción presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista con motivo del día Internacional de la Salud Mental 2022, como propuesta de Declaración Institucional. (Expediente pleno: 9869/2022).

7.2.- Moción presentada por el Grupo Municipal de Adelante San Roque, para la cesión de viviendas de la SAREB y su incorporación a la oferta municipal de vivienda pública. (Expediente pleno: 9869/2022).

8.- MOCIONES PRESENTADAS POR RAZONES DE URGENCIA, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 91.4 DEL ROF.

PARTE CONTROL:

9.- DACIÓN DE CUENTAS:

9.1.- Dar cuenta del informe sobre el periodo medio de pago a proveedores correspondiente al segundo trimestre 2022. (Expediente: 8180/2022).

9.2.- Dar cuenta de los informes de morosidad correspondientes al segundo trimestre 2022. (Expediente: 8181/2022).

9.3.- Dar cuenta de la ejecución de los presupuestos correspondiente al segundo trimestre 2022. (Expediente: 8695/2022).

9.4.- Dar cuenta de los informes de reparos correspondientes al mes de Julio 2022. (Expediente: 7605/2022).

9.5.- Dar cuenta de los informes de reparos correspondientes al mes de Agosto 2022. (Expediente: 8656/2022)

9.6.- Dar cuenta de los Decretos emitidos en el mes de Julio de 2022 numerados del 3.370 al 4.005 y, mes de Agosto de 2022 numerados del 4.006 al 4.590, en aplicación de lo dispuesto en el art. 42 del ROF. (Expedientes: 8501/2022 y 9889/2022).

9.7.- Dar cuenta Acta de la Junta de Gobierno Local de fecha 16/06/2022, en aplicación de lo dispuesto en el art. 104.6) del ROF. (Expediente pleno: 9869/2022).





10.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

Notifíquese por Secretaria, con las advertencias legales.

SEGUNDO: Del presente decreto se deberá dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que celebre, en cumplimiento del art. 42 del R.O.F.

En San Roque firma el Sr. Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de San Roque y la Sra. Secretaria General.

Documento firmado electrónicamente al margen

